

SINDICALES

Por la interna, Moyano reflota su pedido de indemnizar a empleados de recolección de residuos de CABA

A un año de haber firmado un acuerdo con Jorge Macri, el líder sindical volvió a pedir plata para los trabajadores del sector y definir la pelea con “Feúcho” Aparicio, cercano a Pablo Moyano. Las empresas dijeron que no, pero el gobierno porteño está negociando

Inesperadamente, la pelea interna en el Sindicato de Camioneros está repercutiendo en el gobierno porteño y en las empresas de recolección de residuos de CABA: Hugo Moyano reflató el reclamo de indemnizaciones para los empleados del sector para tratar de incidir en el enfrentamiento que mantiene con Marcelo “Feúcho” Aparicio, el número 3 del gremio, aliado de Pablo Moyano.

Moyano firmó en octubre pasado un acuerdo con Jorge Macri por el cual desistió de que se aplique la llamada “Ley Moyano”, que consiste en cada vez una empresa gana una concesión de servicios o cambie de accionistas, despida al personal, lo indemnice y lo vuelva a contratar. En este caso, Moyano interpretaba que en octubre de 2024 vencían los contratos de recolección de residuos de CABA y que a los 6.000 trabajadores afiliados a Camioneros les correspondía una indemnización que alcanzaba un total de 200 millones de dólares. En el gobierno de porteño rechazaron el reclamo e insistieron en que la prórroga de los contratos vencía recién en 2028, por lo que

cuidá
la energía

sumate al
consumo
eficiente

edenor

se pactó no pagar indemnizaciones, pero sí otorgar beneficios al personal del sector que se jubilada y una serie de adicionales millonarios que se triangularon desde el gobierno de CABA hasta el sindicato, pasando por las empresas a través de servicios nuevos que se inventaron. Todos ganaron: hubo paz social, Moyano exhibió una serie de compensaciones para los trabajadores del sector y Jorge Macri se mostró como el jefe de Gobierno que le dijo que no a Camioneros para mantener una tradición fuera de la ley que inició Mauricio Macri y siguió Horacio Rodríguez Larreta. Pero no salió todo como se esperaba: un mes después de firmado el acuerdo, los trabajadores de recolección de residuos de la ciudad de Buenos Aires hicieron asambleas durante dos días en algunas empresas, sin el aval de los delegados, para protestar a los gritos y entre insultos por el pacto Moyano-Macri que no incluía las indemnizaciones. Incluso circularon videos de asambleas en la empresa Cliba con ataques verbales contra Pablo Moyano ("Pablito traidor", decía un trabajador mirando a la cámara) y agitadas discusiones entre empleados: "¿Vos me asegurás que en 2028 nos van a pagar? ¡Qué nos van a pagar!", afirma uno en referencia al reclamo de que se paguen indemnizaciones. Ahora, la feroz interna entre Hugo y Pablo se instaló en la decisiva rama de recolección de residuos, donde, por un lado, está el fiel "hugomoyanista" José "Teta" Garnica, secretario de la Rama de Recolección del sindicato, y, por el otro, los delegados que responden a "Feúcho" Aparicio. Lo nuevo fue que Garnica presionó la "Ley Moyano" para congraciarse con los trabajadores de su sector y convenció al líder de Camioneros de que reflote la exigencia de las

**Vacunate
contra la gripe**



indemnizaciones: “Queremos que nos den un anticipo de lo que pagarán a nuestra gente en 2028”, fue el insólito pedido. Hugo Moyano habló con su interlocutora en el gobierno porteño, la vicejefa Clara Muzzio, pero le dijo que no y lo mandó a hablar con las empresas, que esta semana, en otro encuentro, le advirtieron que no pueden pagarle lo que pide. Aun así, se abrió una suerte de cuarto intermedio en el que Muzzio está tratando de llegar a un acuerdo con Moyano, sobre todo luego de que éste accedió a bajar sus pretensiones: ya no exige el 100% de las indemnizaciones sino que se conformaría con que les den “algo”.

En el gobiernom de CABA están desolados: creyeron en la palabra (y la firma) de Moyano y ahora los desespera que trascienda el reclamo y una posible solución que dejaría a Jorge Macri cediendo ante las presiones de Camioneros. En rigor, ya cedió hace un año con los beneficios que le otorgó al sindicato y el compromiso de que el gobierno porteño incorporará en el presupuesto de 2027 las partidas correspondientes a la indemnización reclamada para que cuando venzan los contratos, en 2028, la tristemente célebre “Ley Moyano” volverá a aplicarse como en su mejor época. Se espera que en las próximas semanas comiencen algunas medidas de fuerza en las empresas de recolección de residuos de CABA, con otra excusa, pero con la clara intención de empezar a presionar por el pago de “algo”.

Mientras, “Teta” encabeza asambleas para unificar a sus fieles y salir al cruce de las acusaciones de sus opositores: “Dicen que soy traidor, pero si ser traidor es defender a Hugo Moyano, voy a ser traidor toda la vida”, dijo.

La interna camionera está al rojo y se complicará más aún.

